

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2017

SEÑORES SOCIOS:

De conformidad como lo establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del periodo determinado al 31 de diciembre del año 2.017, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1.- Se cumplieron con las disposiciones societarias, y se puso a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de socios, los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y la presentación al ente regulador, la Superintendencia de Compañías.

2.- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General Universal Ordinaria de socios se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales.

ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTO ADMINISTRATIVO

No hemos tenido funcionamiento alguno.

ASPECTO LABORAL

No hemos tenido ningún trabajador, porque no hemos estado en funcionamiento

ASPECTO LEGAL

La Compañía ha cumplido con los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos, siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios exigidos por el SRI.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2.017, expongo la situación financiera de la Compañía y digo que la Compañía, no ha realizado actividades económicas, por lo que no hay utilidad en la empresa, y no se ha reflejado ingresos.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2.017 se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Atentamente



ENRIQUE ANDRADE

GERENTE GENERAL